SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 01/12/20
USUARIO AYALARCON

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y E

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 31838 Fecha Movimiento 01/12/2020 18:
Fecha Ratificación 01/12/2020 18:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
19254921		SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES

DESTINO		
02		ALMACEN CONSUMO
001	4041	BODEGA CONSUMO
52819393		MARTINEZ RAMIREZ KELLY JOHANA

Tipo de Ingreso: ORDEN DE COMPR Número: 57418 Fecha: 28/10/2020
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

Orden de Compra 57418 Contratar el suministro de elementos de bioseguridad a través del mecanismo de agregación de demanda del TVEC, para dar cumplimiento a los protocolos de ingreso a las sedes del SENA a nivel nacional de conformidad con las medidas sanitarias establecidas por el ministerio de salud y seguridad social ante la COVID 19 para el programa Agro SENA de la Dirección de Formación, elemento PA-17 - GEL ANTIBACTERIAL - GALON

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	147	298251	GEL DE BAÑO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA ANTIBACTERIAL	ODC 57418 28/10/2020 SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:GEL ANTIBACTERIAL - GALON ORDEN DE COMPRA 57418 MEDIDAS SANITARIAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL ANTE LA COVID 19 PARA EL PROGRAMA AGRO SENA DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN	GALON	11,00	$ 12.129,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 133.419,00

Total Grupo $ 133.419,00

SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 133.419,00

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

MARTINEZ RAMIREZ KELLY JOHANA
ALMACENISTA